1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología Criminal
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	María Cristina Escamilla

2. PRESENTACIÓN

La asignatura "Psicología Criminal" se desarrolla en el segundo trimestre del segundo curso del Grado de Criminología y del Doble Grado de Criminología y Psicología. Es importante tener en cuenta que los conocimientos de esta asignatura se pueden vincular con diversas asignaturas: "Introducción a la Psicología", ya impartida en primer curso; "Prevención y Tratamiento de la Delincuencia", "Victimología", "Psiquiatría Forense", en el tercer curso; así como "Psicología del Testimonio", entre otras.

Dentro del ámbito criminal, la asignatura va a proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para comprender los factores psicológicos, motivacionales y sociales que explican la conducta criminal, su predicción; factores de riesgo y protección; evaluación psicológica de la conducta antisocial y delictiva. La Psicología Criminal se relaciona y a la vez se diferencia de la Psicología Jurídica o la Forense, desarrollándose en diferentes ámbitos de aplicación que se estudiarán con la asignatura. La investigación es fundamental, de la mano de sus vertientes teóricas y explicativas, así como el estudio de la personalidad criminal.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias transversales:

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficiente.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE 4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE 6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumno será capaz de analizar casos reales de delincuencia usando teorías, modelos y/o conceptos psicológicos (percepción, memoria, personalidad, inteligencia, desarrollo, grupos, etc.).
- RA2: El alumno podrá realizar un perfil psicológico de un caso real basándose en conductas delictivas (su modus operandi, firma del agresor) como en la información recogida de la víctima.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CT2, CT4, CT5, CT6, CE4, CE5, CE6, CE11	**RA1.** Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las teorías y modelos de la Psicología Criminal.
CB2, CB3, CB4, CT2, CT3, CT4, CT5, CE4, CE5, CE6, CE8, CE11, CE15	**RA2.** Adquirir la capacidad de investigación y selección de teorías para analizar casos reales de delincuencia usando los modelos y/o conceptos psicológicos (percepción, memoria, personalidad, inteligencia, desarrollo, grupos, etc.).

4. CONTENIDOS

El contenido de la materia es el siguiente:

- Introducción al ámbito de estudio de la Psicología.

- Principales teorías y modelos psicológicos como explicación de la delincuencia.
- Análisis de las bases biológicas del comportamiento criminal (genética cuantitativa, neurociencia cognitiva)
- Análisis de las bases sociológicas del comportamiento criminal (psicología social).
- Evaluación de la personalidad y su relación con la delincuencia.
- Evaluación de la inteligencia y su relación con la delincuencia.
- Drogas y conducta criminal.
- Descripción de las sectas coercitivas, sus factores psicosociales de vulnerabilidad y las principales estrategias de coerción.
- Testigos: memoria de eventos traumáticos, fiabilidad del recuerdo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis y resolución de supuestos prácticos.	12.5 h
Estudio Autónomo.	25 h
Lecciones magistrales.	25 h
Informe técnico.	25 h
Pruebas de conocimiento.	12.5 h
Tutoría.	25 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	25h
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
CARPETA DE APRENDIZAJE. *Ejercicios, trabajos y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje.*	10%
INFORME ESCRITOS. *Informe sobre el análisis de los diferentes perfiles criminales*	20%
PARTICIPACIÓN Y DEBATES. *Exposiciones sobre trabajos de investigación, documentales y su posterior debate.*	10%
CASO/PROBLEMA. *Exposición de casos prácticos para resolver.*	20%
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: P*reguntas abiertas cortas.*	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación,** inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación,** inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Visionados películas y conclusiones acerca de los factores que intervienen en la conducta criminal.	Semana 7
Actividad 2. Trabajos e informes: Desarrollo de trabajo de investigación sobre el perfil psicológico.	Periodo exámenes 13 enero
Actividad 3. Análisis de dos casos prácticos reales sobre criminales	Semana 8 y 11
Actividad 4. Visionado documental y preparación de un debate posterior debate sobre tema específico.	Semana 14
Actividad 5. Prueba objetiva de conocimiento	Periodo de exámenes

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Hare, R. D. (2003). Sin conciencia. Barcelona: Paidós.
- Loinaz, I. (2017). Manual de evaluación del riesgo de violencia. Ediciones Pirámide.
- Moya, L., & Ramírez, M. (2015). Neurocriminología: psicobiología de la violencia. Madrid: Pirámide.
- Nagore, A. (2019). Neuropsicología forense: Una disciplina emergente. Síntesis.
- Otín, J.M., (2013). Psicología Criminal. Técnicas aplicadas de intervención e investigación policial. Valladolid: Lex Nova.
- Ovejero, A. (2009). Fundamentos de Psicología jurídica e investigación criminal. Salamanca: Ed. Univ. Salamanca.
- Raine, A. y Sanmartín, J (2002) Violencia y Psicopatía. Barcelona: Ariel.
- Rojas, E. S., & Paris, J. E. M. (2017). Psicobiología de la agresión y la violencia. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 10(2), 54-64.
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.) (2010): Psicología Forense: Manual de Técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M.A. (Coord.) (2005). Manual de Psicología Jurídica e investigación criminal. Madrid: Pirámide.
- Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006): Psicología Criminal. Madrid: Pearson Educación
- Tobeña, A. (2017). Neurología de la maldad: mentes predadoras y perversas. Plataforma.

Bibliografía Complementaria:

- Garrido, V; López, P. (2006). El rastro del asesino, el perfil psicológico de los criminales en la investigación policial. Ariel

- Garrido, V. (2012). Perfiles Criminales: Un recorrido por el lado oscuro del ser humano. Barcelona. Ariel.
- Garrido, V. (2014). La mente criminal. La ciencia contra los asesinos en serie. Editorial planeta.
- Garrido, V. (2018). Asesinos multiples y otros depredadores sociales. Barcelona. Ariel
- Jiménez, J. (2015). Psicología e investigación criminal. Psicología criminalista. Lex Nova. ISBN: 9788498989854
- Redondo, S. (2015). El origen de los delitos: introducción al estudio y explicación de la criminalidad. Valencia: Tirant lo Blanch.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.